



La casa de todos
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA.

CONCURSO POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MPS-SA-SOP-APDER-CIF-03-18
No. IO-813048990-E4-2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **15:00** horas, del día **18** de **Julio** del año **2018**, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de La Dirección de Compras y Suministros dependiente de la Secretaría de Administración del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro (Ex Escuela Francisco de Siles), a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del concurso no. **IO-813048990-E4-2018**, referente a la obra **“PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE 1RO. DE JUNIO, TRAMO: CALLE 16 DE ENERO - CALLE 24 DE OCTUBRE.”**, con la asistencia del **Ing. Alfonso Reynosa Rivera, Coordinador “D”, de la Secretaría de Obras Publicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.** servidor público designado del Municipio de Pachuca de Soto, para responder a las preguntas y aclarar las dudas técnicas que plantean los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35, de la ley de obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39, 40 y 41 de su reglamento, se realizó el pase de lista de asistencia y acto seguido el Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe de Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración quien preside este acto procedió a hacer las siguientes recomendaciones a los contratistas participantes:

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 6.3 de las Bases de Invitación a cuando menos tres a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del RLOPSRM, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **18 de Julio de 2018** a las **12:00** siendo esta el punto de reunión el **departamento de Supervisión** de la Dirección de Obra Pública Municipal, en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6217, Fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, edificio de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, de esta ciudad de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo

2.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes:

Se comenta que junto con la entrega de la invitación a participar en este procedimiento, se hizo entrega de bases, anexos, modelo de contrato y los planos correspondientes a la obra en cuestión.

3.- Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los Invitados podrán presentar sus propuestas Técnicas y Económicas en carpetas tipo Lefort con separadores rotulados que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases de Invitación. Lo anterior deberá presentarse dentro del sobre único inviolable correspondiente. La omisión de estos puntos no será motivo de descalificación.
- Todos los oficios, documentos de presentación de anexos, cartas de aceptación, carta propuesta, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el

representante legal de las mismas y con tinta azul preferentemente con el fin de identificar el original, esto último no será motivo de descalificación.

- Se hace del conocimiento al Licitante que resulte favorecido con el Fallo, que deberá presentar previo a la firma del contrato, el documento que acredite su Registro de Firma Electrónica Avanzada (FIEL); Además que deberá presentarse anticipadamente para recabar los datos previos para la apertura de la bitácora electrónica, lo anterior por el cambio en la plataforma electrónica BESOP.
- En la Carta Compromiso de la proposición, deberá considerar el monto de la propuesta **sin incluir** el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), así como describir en caso de requerirse, que el importe presentado ya considera un 30 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta, en caso de no requerirlo anexar oficio de renuncia de anticipo.
- Se les recuerda a los contratistas que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **25 de Julio del 2018, a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas del Departamento de Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros, cita en ex Escuela Francisco de Siles ubicada en Plaza Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro C. P . 42000 del Municipio de Pachuca de Soto, en este mismo domicilio y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.
- Referente al plazo de ejecución de los trabajos estipulado en las bases, así como en el oficio de invitación para participar en este procedimiento es de 139 D.N. al respecto se aclara en este acto, que el plazo de ejecución programado inicialmente se reduce en un plazo de 60 D.N. comprendido del 07 de Agosto de 2018 al 05 Octubre de 2018, lo anterior de acuerdo a la solicitud de la Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano Vivienda y Movilidad, mediante oficio número SOPDUVM/0687/18 de fecha 11 de julio de 2018.

4.- Aclaraciones técnicas por parte de la convocante:

Ninguna aclaración.

5.- Aclaraciones administrativas por parte de los invitados:

Ninguna aclaración.

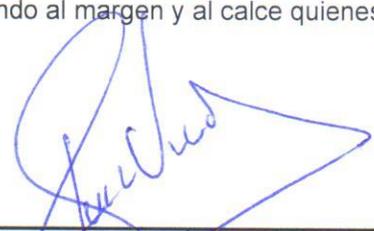
6.- Aclaraciones técnicas y económicas por parte de los invitados:

Ninguna aclaración.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Así mismo, se hace constar, que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes, en las oficinas de la convocante y en la página de Compranet.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **15:45 horas** del mismo día en que se actúa, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



ING. CARLOS RUIZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

ING. ALFONSO REYNOSA RIVERA
COORDINADOR "D", DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y MOVILIDAD

ING. NATALIA KOZLENKOVA
COORDINADORA DE AUDITORIA DE OBRA DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA.

LIC. ANABELL JIMÉNEZ ESCAMILLA
ABOGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

ASESOR

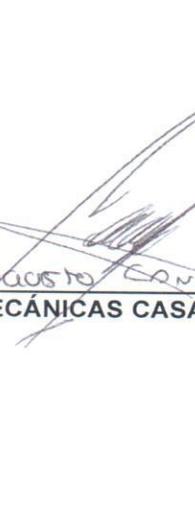
ING. VICTOR MORALES ZARAGOZA
JEFE DE OFICINA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

ARQ. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA CHAVARRÍA
ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD

CONTRATISTAS INVITADOS


Adriana Rodríguez Parra
C. ADRIANA RODRIGUEZ PARRA


Ingeniero Eduardo Gerardo Méndez López
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
CATMAN S.A. DE C.V.
RESIDENTE


Eder Augusto Cantero Trejo
INDUSTRIAS ELECTROMECÁNICAS CASAN, S.A. DE C.V.



